



INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12-19

FECHA:	Junio 10 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL:	
--------	------------------	------------------	---	----------------	--

No. DE CONTRATO:	8209-2025	CONTRATISTA:	AVANCO STERILIZACION PRODUCTOS COLOMBIA S.A.S.	CEPULA DE CIUDADANIA O NIT:	90129290-5
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)		FECHA INICIO DE EJECUCION CONVENIO:		FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONVENIO:	

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS PARA CUERPO CIRURGIA ABERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION UCI, URGENCIAS, CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA GARCIA DE LA ESPINELLA	CEPULA DE CIUDADANIA:	52934617
ASesor COMERCIAL:	SIN DATO	TELEFONO:	*
DIRECCION:	CR 19 #100-45	CELULAR:	3156-11939
E-MAIL:	lidiolena.colonhah@sur.com	PAGINA WEB:	0
NUMEROS Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHANT	CEPULA DE CIUDADANIA:	102454766
CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR:	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	AREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
DIRECCION:	CALLE 48A SUR 42B 4B	TELEFONO Fijo:	0
CORREO ELECTRONICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043424182
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHANT	CEPULA DE CIUDADANIA:	52935323
CORREO ELECTRONICO:	compra@medicoinvestigacion@subredsur.gov.co	AREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
FECHA ACTA DE INICIO:	2025-12-23	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	2026-01-22
FECHA ACTA DE INICIO:	2025-12-23	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	2026-01-22

DESCRIPCION DEL RUBRO:	IMATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	31.724.867	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MOTE
DESCRIPCION DEL RUBRO:	N/A	CODIGO DEL RUBRO:	445010401	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025-10-22
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N.º:	1798	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-12-23	CODIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N.º:	37812	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-12-23	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025-10-22

2. INFORMACION DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO		3. INFORMACION DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO	
Nº DE ADICION	VALOR DE LA ADICION	FECHA DE SUSCRIPCION DE LA ADICION	Nº CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	803935.862	2026-01-18	154
2	33.724.867	2026-03-31	710
3	33.724.868	2026-04-29	885

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES	
Nº	OTRO SI (Aclaración, Inclusion, Exclusion)
1	N/A

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar										
ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	Nº ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICION	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	Nº COMPROMISE DE EGRESO	FECHA COMPROMISE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2026-01-03	2196	1026080010143	17.664.213	CONTRATO MEDIC No		16.111.446			
2	2026-01-16	2181	1026080010178	20.281.846	CONTRATO MEDIC ADICION 1		16.779.742			
3	2026-03-31	2186	1026080010184	12.173.706	CONTRATO MEDIC ADICION 2		63.601.516			
4	2026-04-29	2198	1026080010143	8.176.580	CONTRATO MEDIC ADICION 3		58.427.618			
5	2026-01-26	2245	1026080010181	28.748.951	CONTRATO MEDIC ADICION 1		31.679.285			
6	2026-01-27	2247	1026080010188	30.551.009	CONTRATO MEDIC ADICION 1		21.373.825			
7	2026-04-07	2315	10260800101159	20.438.637	CONTRATO MEDIC ADICION 3		34.609.092			
8	2026-04-21	2475	10260800101131	1.451.002	ADICION 1 - ADICION 1		31.158.018			

FECHA:	10 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL:	
8	21/05/2024	21816	75200000018357	3,334,395	
9	20/05/2024	21868	6,972,901	2,175,395	
10	20/05/2024	21868	2,600,000	38,395	
11	20/05/2024	21868	2,600,000	38,395	
TOTAL EJECUTADO				182,077,889	

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 33,724,867	VALOR PAGADO:	\$ 182,077,889
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$ 148,359,417	VALOR POR PAGAR:	\$ 182,077,889
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 182,114,284	VALOR A REINTEGRAR:	\$ 182,077,889

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN US UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos, según las especificaciones técnicas, en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de compra y con el embalaje establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contractuales. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registrar INVIMA.	SI		Sin dato de plazo
2	Entregar dispositivos e insumos con sus Vigencias no inferiores a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio de dispositivo acordado por el Representante Legal, para su reemplazo en un término que no supere su vigencia.	SI		Sin dato de plazo
3	Realizar las entregas de los insumos y dispositivos médicos, que permitan su compatibilidad con los centros de salud, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de compra y con el embalaje establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contractuales. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento. Registrar INVIMA.	SI		Sin dato de plazo
4	Garantizar la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur o Invima del personal técnico que ésta designe.	SI		Sin dato de plazo
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur o Invima mediante el personal técnico que ésta designe.	SI		Sin dato de plazo
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI		Sin dato de plazo
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante el personal técnico que ésta designe, en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI		Sin dato de plazo
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la muestra prima, producción, controles de calidad y producción final.	SI		Sin dato de plazo
9	Disponer en sus bodega del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médicos quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI		Sin dato de plazo
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		Sin dato de plazo
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presentar baja rotación ya sea por el mismo producido o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur exhibirá con una antelación mínima de dos (2) meses.	SI		Sin dato de plazo
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que lo requieran.	SI		Sin dato de plazo
13	Informar con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, promogras y adiciones a la supervisión del contrato.	SI		Sin dato de plazo
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	SI		Sin dato de plazo
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		Sin dato de plazo
16	Asumir los gastos de transporte, empaque y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		Sin dato de plazo
17	Indicizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o a la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones. Al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		Sin dato de plazo

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planilla/Certificación por parte de Rector Recel/Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	CARGO/FERIL	FIRMA		FECHA: